



Antonio de Ciudad Real

“De cómo llevaron al padre comisario a Huamantla y desde allí hizo ciertas diligencias, y de algunas cosas que sucedieron en México cerca desto”

p. 264-268

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes Tomo II

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

lo decía el virrey) o pusiesen en él las manos, había de querer, cuanto más mandar, que dos de esos mismos frailes le acompañasen hasta el puerto y que se le entregase y pusiese en sus manos, para que por esta vía se siguiese lo que decía pretendía evitar.

El primero día de pascua de Navidad, por la tarde, habiéndose repartido los más de los frailes observantes que estaban en Santa Bárbara con el padre comisario, y habiendo su secretario puesto los papeles, libros y hatillo del padre comisario en recaudo, salió después de comer de aquel convento y en su compañía otros cuatro frailes, los tres de los cuales eran de los de Acatzingo; y andadas tres leguas no largas, por el mismo camino real que el padre comisario había llevado, llegaron todos temprano al pueblo de Amozoc, donde hallaron al dicho padre comisario y al guardián de Metepec en las casas de la comunidad, acompañados del alcalde mayor de Chalco y de otros cuatro españoles con arcabuces y otras armas; llegó luego el compañero del dicho guardián de Metepec, y de allí a un poco el predicador que había salido de la Puebla con el padre comisario, que era vuelto a aquella ciudad a un negocio, y con él otro fraile de la misma provincia, de manera que por todos se hallaron allí aquella noche diez religiosos, y para todos proveyó el Señor de colación y carnas. Durmió el padre comisario con guarda de los dichos cinco españoles, y así le guardaron siempre hasta que llegaron con él a la Veracruz; los dos frailes, que la tarde antes querían acompañar y servir al padre comisario hasta el puerto, estuvieron a la mira en el convento de Amozoc, habiendo aquel día dicho misa en él y oídola los sobredichos españoles, no obstante que ellos y el uno de los frailes estaban declarados por excomulgados, y aun ellos denunciados por tales de participantes.

[CAPÍTULO CXXIX]

De cómo llevaron al padre comisario a Guamantla y desde allí hizo ciertas diligencias, y de algunas cosas que sucedieron en México cerca desto

Sábado veinte y nueve * de diciembre, habiendo dicho misa el padre comisario luego por la mañana, en el mismo aposento que el día antes, y oídola

* Debe ser 26. [N. del Ed.]

los demás religiosos, salieron con él de aquel pueblo de Amozoc después de haber comido, y andadas cinco leguas de buen camino en que se pasan un pueblo o dos de indios otomíes, y por junto a una fuente que llaman de los frailes, que descende de la sierra de Tlaxcalla y va encañada a Tepeaca, y otra fontecilla que llevan los indios por unas canales de madera, llegaron todos ya tarde muy cansados al pueblo de Guamantla. Llevaron los españoles al padre comisario a las casas de la comunidad, y por no haber en ellas aposentos dónde dormir y porque el guardián y sus compañeros rogaron al padre comisario que se fuese al convento y al alcalde mayor que lo tuviese por bien, se entraron todos en él, después de haber dado su palabra el dicho padre comisario al alcalde mayor, que cuando se quisiese ir se volvería de su voluntad a aquel mismo lugar y puesto, fuera del convento. Hízosele allí aquella noche y el día siguiente mucha caridad y regalo, porque el guardián, además que estaba a la obediencia del padre comisario, era muy religioso.

Domingo veintisiete de diciembre predicó el padre comisario a los frailes y seculares españoles, que fueron muchos, y después de haber comido no faltó quien quiso hacer creer al alcalde mayor que el dicho padre comisario se le quería huir y que para esto había pedido prestado un caballo y un vestido seglar, cosa tan vacía de verdad, cuanto llena de malicia. Entendióse que los frailes que habían quedado en Amozoc, y eran ya llegados a un poblecito junto a Guamantla, urdieron aquella maraña e inventaron aquella traza; oído esto por el alcalde mayor, fue luego muy turbado al padre comisario, y después de haberle contado lo que le habían dicho le pidió con mucha humildad e instancia que se saliese del convento y se fuese a casa de un vecino español, donde podía estar lo restante de aquel día, y hasta tanto que hubiesen de partir de allí en prosecución de su viaje. Hízolo así el padre comisario por cumplir la palabra que había dado y porque no le viniese algún daño al alcalde mayor, el cual se temía mucho de que los frailes habían de ir con quejas y chismes dél al virrey. Hicieron al padre comisario en aquella posada mucha fiesta y regalo; durmió allí él y su secretario y el alcalde mayor y sus hombres; los demás religiosos durmieron en el convento.

Desde Guamantla despachó el padre comisario al guardián de Metepec y a su compañero, dándoles licencias, al uno para Yucatán y al otro para Guatemala, porque les pareció que no quedaban con seguridad de conciencia en lo de México por súbditos de fray Pedro de San Sebastián, prelado intruso; el guardián aportó a Yucatán, pero al compañero cogieron y prendieron, pocos días después, cuatro frailes que a él salieron entre Tepeaca y Acatzingo y llevaron a la Puebla, y de allí le subieron a Mé-

xico; despachó también dos frailes descalzos que habían ido a negociar cosas de su consuelo y de la quietud de sus conventos, especial del de Santa Bárbara, de donde ellos eran moradores, y porque el guardián de Acatzingo iba al parecer indispuerto le dio licencia para volverse a la Puebla y curarse en el convento de Santa Bárbara, pero él se volvió a la obediencia de San Sebastián, y se fue al convento de San Francisco, con que no poco crédito perdió de lo mucho que había cobrado en haber seguido a su verdadero prelado; después, por mandato de la Audiencia, le volvieron a él y a los demás las guardianías que violentamente les habían quitado.

También despachó otros tres frailes a México, con recados para la Audiencia y oidores, enviando nueva suplicación del mandato del virrey, representado en ella el agravio que se le hacía y el que recibirán todas las provincias de la Nueva España con su ausencia; fueron aquellos religiosos a México y hicieron su legación, pero nada negociaron, porque por las pascuas no había ni hubo Audiencia; hicieronles, a ida y a vuelta por los caminos, en los pueblos y ventas, mucha caridad, alabábanles todos su propósito y constancia, y que fuesen dignos de padecer por tan justa causa, por acudir a la obediencia y seguimiento de su prelado, y por otra parte abominaban de los excomulgados y de los que los seguían y eran de su parecer.

Cuando en México se supo la prisión del padre comisario y la fuerza y violencia con que le habían sacado de Santa Bárbara, fue extraño el sentimiento que hizo toda aquella cibdad (así chicos como grandes, pobres como ricos, nobles y plebeyos, por las calles mezclados) de gemidos y llantos, con tan grande exceso que se temió algún alboroto, porque no se trataba otra cosa entre todos si no era ésta.

Después, al tiempo que los dichos frailes fueron a México, amanecieron un día, en algunas iglesias y lugares públicos de aquella cibdad, puestas y fijadas otras declaraciones de los trece descomulgados, como las pasadas, y hubo tanto atrevimiento en algunos frailes que las quitaron, y en su lugar pusieron otros cedulones en que decían: “que supiese el vulgo ignorante y necio que fray Alonso Ponce no era comisario, ni podía excomulgar a los frailes, y que así no estaban excomulgados y los podían hablar y tratar con ellos”, de lo cual se indignó tanto contra ellos la cibdad, que no había quien la pudiese aplacar, y no faltó quien, con celo santo, hiciese otros cedulones en contraposición de aquellos, y los fijase en público al pie de los declarados por excomulgados, en que decía que supiese el pueblo cristiano y devoto que el padre fray Alonso Ponce era comisario y prelado general, declarado por tal por la Audiencia real en vista y revista,

y que podía excomulgar, y que los así declarados estaban descomulgados, y que todos los fieles cristianos estaban obligados a evitarles.

Quisieron dos frailes, de los del convento de San Francisco de México, quitar una de aquellas declaratorias que estaba fijada a la puerta de una iglesia, y por no poder despegarla con las manos, por estar muy pegada con engrudo o con cola, echó mano el uno dellos de un machete que llevaba y con la punta hizo de pedazos el papel; vio esto un clérigo y comenzólos a reprender ásperamente, llamándolos excomulgados y endemoniados; los frailes con sus machetes quisieron hacer algún disparate, pero acudieron muchos monacillos y otros mochachos, y comenzaron a darles tanta grita, llamándolos enmachtetados y descomulgados, y tirándoles algunas piedras, que tuvieron por bien de irse, corridos y afrentados. Porque se vea el daño tan notable que causó aquella inobediencia, tan digno de llorar y sentir; pero ¿qué inobediencia no tuvo semejantes partos y no dio fruta tan mala y dañosa?

Era, finalmente, la indignación de todos tanta contra los frailes inobedientes y descomulgados, que los estudiantes sacaban traslados de aquellas declaraciones y cedulones, y cuando hallaban quitados unos, ponían otros, y aun los guardaban en algunas partes porque no los quitasen, como lo hicieron dos o tres días los estudiantes del colegio de San Luis, de la Puebla, con un conato y afecto extraño. Estaba una destas declaraciones puesta a la puerta de una iglesia de México, y sabido por el cura que iban dos frailes del convento de San Francisco a quitarla, quitóla él de presto con mucha sutileza antes que ellos llegasen, porque estaba pegada solamente con cera; llegados los frailes y visto que no había nada y hallándose burlados, se volvieron por donde habían ido y luego el cura tornó a ponerla muy despacio en su puesto y lugar. Sería cosa muy larga querer poner aquí las particularidades y cosas notables, que cerca desto pasaron en aquellas dos cibdades.

Lo que el gobernador del arzobispado de México, que era un padre dominico muy docto, santo y grave, escribió en una carta al fray Pedro de San Sebastián, será bien decir aquí, en suma, por ser muy de ponderar, y que como negocio de tanta consideración se divulgó por toda la Nueva España, enviándose por ella traslados de la dicha carta. Afeábale en ella su protervia y pertinacia en no querer obedecer a su prelado, y dejarse estar excomulgado con tanto escándalo de todo el reino; decíale que era disparate muy grande querer hacer creer al mundo que el padre comisario era loco, pues constaba de lo contrario, y que quererle persuadir a él que ya no era comisario y que había acabado por pentecostés, era querer dar garrote al entendimiento; y que pensaba quitarles la administración de

los sacramentos y poner otros ministros, y que era tan grande el mal y escándalo que por su causa había en aquel reino, que creía o temía que no le había de dar Dios lugar para hacer penitencia.

[CAPÍTULO CXXX]

De cómo llevaron al padre comisario a Xalapa, y de algunas cosas de aquel camino y otras que sucedieron sobre aquel caso

Volviendo a Guamantla, donde quedó el padre comisario general, lunes veintiocho de diciembre de mil quinientos ochenta y siete años, es de saber que el alcalde mayor de Chalco le daba mucha guerra y priesa, diciendo que quería llegar muy presto al puerto de San Juan de Ulúa y no detenerse en las ventas, donde decía que valía todo muy caro y a él se le hacía más; por esta razón, después de haber dicho misa en un aposento de aquella casa, y después de haber comido y almorzado todo junto, y despedido los frailes que atrás quedan declarados, quedóse con su secretario y con el predicador de la Puebla y fray García de Arellano, ambos hijos de aquella provincia, y con un corista de Guatemala que el día antes había llegado allí con ciertos negocios, salió de aquel pueblo con los españoles sobredichos, y andadas dos leguas largas de camino muy llano, llegó a un pueblo de indios otomíes de aquella guardianía llamado San Lorenzo, donde aquella noche habían dormido los dos frailes de Amozoc, los cuales según pareció, ya que no les dejaban ir en compañía del padre comisario, querían, a lo menos, ir siempre a la mira para dar prisa al alcalde mayor. Pasaron los españoles con él de largo por aquel pueblo, y andadas otras tres leguas largas, también de buen camino, con mucho sol, polvo y cansancio, llegaron a una ventecilla nueva llamada del canónigo Santiago. Refrescáronse todos con agua fría que allí hay, que se saca de un pozo a brazos, y luego prosiguieron su viaje, y andada otra legua asimesmo de camino llano, pasaron por junto a otra venta que llaman la Nueva, la cual estaba a la sazón despoblada; y andada otra legua del mesmo camino, llegaron a otra venta llamada de Oliveros, en la cual había muy mal recado, porque no había para todos sino un aposento muy patente, exento y desabrigado, y no obstante esto, por ser ya puesto el sol, poco menos, y llegar todos muy fatigados, especialmente el padre comisario, como más viejo, se detuvieron allí aquella noche, la cual pasaron muy mal por la poca ropa y menos reparo que había contra el excesivo frío que allí hace;